

**aeca**

Asociación Española  
de Contabilidad  
y Administración  
de Empresas

20<sup>a</sup>  
edición



# XX Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas

2014



PATROCINA:

GRUPO FRANCIS LEFEBVRE

EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE  |  EL DERECHO |  Quantor

COLABORAN:

  
ARNAUT & IBERBROKERS  
Asesores Tributarios  
y Empresariales

 [arnautformacion.com](http://arnautformacion.com)  
Consultoría y Formación

 AUDALIA

**CincoDías**



## XX Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas

*De acuerdo con el objetivo fundacional de crear los cauces oportunos que permitan la mayor difusión de los estudios sobre Contabilidad y Administración de Empresas, AECA convoca anualmente el Premio de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas, el cual promueve la producción de este tipo de trabajos de opinión, proporcionándoles una difusión adecuada a través de sus canales de comunicación.*

# 2014

### Bases de la Convocatoria

- 1 Se convoca el XX Premio AECA de Artículos sobre las siguientes áreas:
  - Contabilidad Financiera, Normalización Contable, Análisis Contable.
  - Auditoría de Cuentas.
  - Valoración de Empresas y Financiación.
  - Dirección y Organización de Empresas.
  - Contabilidad de Gestión.
  - Sector Público.
  - Nuevas Tecnologías y Contabilidad.
  - Responsabilidad Social Corporativa.
  - Contabilidad de Cooperativas y de Entidades sin Fines de Lucro.
  - Sector Turismo.
- 2 El Premio, dotado de 1.500 euros, tendrá dos accésits de 750 euros cada uno. Además, se designarán cinco finalistas que recibirán un diploma honorífico.

Uno de los accésit será otorgado preferentemente a un artículo sobre Auditoría de Cuentas, el cual, tras su publicación en Revista AECA u otro medio, recibiría la acreditación correspondiente de cara a su posible homologación como formación continuada (art. 32, Resolución ICAC de 29/10/2012).

**3** Los artículos presentados deberán ser originales e inéditos, en lengua española, con una extensión aproximada de 2.000 palabras (notas y bibliografía incluidas).

**4** Los artículos se enviarán a la sede social de AECA, bajo seudónimo, antes del 30 de marzo de 2014, acompañados de un sobre cerrado en cuyo interior figurará el nombre y dirección del autor.

En el exterior de dicho sobre se hará constar el seudónimo y título del trabajo.

Se podrán enviar un máximo de dos trabajos, tanto si se presenta como autor único o como coautor.

**5** Los artículos premiados y los cinco finalistas serán publicados en Revista AECA, así como por las entidades colaboradoras del Premio que lo deseen.

La revista y la web de la Asociación publicarán la relación de los artículos presentados y sus correspondientes seudónimos.

**6** El Jurado, encabezado por el Presidente de AECA, estará compuesto por un

grupo de profesionales, académicos y directivos de reconocido prestigio.

**7** En el caso de que el Jurado decidiera declarar desierto el Premio, podría conceder dos accésits más, de 750 euros cada uno.

**8** Los autores que obtengan el premio o los accésits, no podrán repetir galardón en al menos las siguientes tres ediciones convocadas tras la consecución de los mismos.

**9** El fallo del Jurado se hará público antes del 30 de junio de 2014. La entrega de los premios se hará en el transcurso de un acto público organizado por AECA, que será anunciado con antelación suficiente.

**10** El Jurado únicamente abrirá los sobres con los datos de identificación de los autores de los trabajos premiados y finalistas.

El resto de trabajos que hayan concursado revierten automáticamente a sus respectivos autores, los cuales podrán contactar con la Secretaría de AECA a efectos de recuperar los originales correspondientes.

*El hecho de concursar en la presente convocatoria supone la total aceptación de sus bases*



**XX Premio AECA  
de Artículos  
sobre Contabilidad  
y Administración  
de Empresas**

**20<sup>a</sup>  
edición**



**2014**

PATROCINA:

**GRUPO FRANCIS LEFEBVRE**

**FRANCIS  
LEFEBVRE**



**EL DERECHO**



**Quantor**

**aeca**

**Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas**

**DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA**

Rafael Bergamín, 16-B · 28043 Madrid  
Tels: 91 547 44 65 / 37 56  
Fax: 91 541 34 84  
info@aeca.es

**www.aeca.es**